

Núm. Expte.: 29-000525-08-P.
 Notificada: Hebruma International, S.L.
 Último domicilio: Hoyo, 11, Torremolinos (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000532-08-P.
 Notificada: Moda Palba, S.L.
 Último domicilio: Espinel, 27, Ronda (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000544-08-P.
 Notificada: Sociedad Paellera Malagueña, S.L., Restaurante «La Albufera».
 Último domicilio: Centro Cial. Capellanía, local 25, Alhaurín de la Torre (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000550-08-P.
 Notificada: Vegabel Restaurantes, S.L.
 Último domicilio: Plaza del Agua (Plaza Mayor), s/n, Málaga.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 6 de agosto de 2008.- La Delegada del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), el Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de 5 de agosto de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, a la interesada que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: AL-03/2008-ET.
 Interesada: Ruedo de Roquetas, S.L., CIF B-91275016, C/ Juan Pablos, núm. 25, C.P. 41013, Sevilla.
 Infracción: 2 infracciones leves, arts. 43.1 y 29.6 del Reglamento Taurino Andaluz.
 Sanción: 250 euros.
 Acto notificado: Resolución.
 Fecha: 14 de julio de 2008.
 Plazo notificado: 1 mes.

Almería, 5 de agosto de 2008.- El Delegado del Gobierno, por suplencia (Resolución de 15.7.2008), Clemente García Valera.

ANUNCIO de 6 de agosto de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: AL-86/2007-EP.
 Interesado: Juan García Sánchez. NIF 36.932.739-Y. C/ Juan Miró, núm. 7, CP 04640, Pulpí, Almería.
 Infracción: Leve, art. 21.6 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.
 Sanción: 300 euros.
 Acto notificado: Resolución.
 Fecha: 22 de julio de 2008.
 Plazo notificado: Un mes.

Almería, 6 de agosto de 2008.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Resolución de 15.7.2008), Clemente García Valera.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 4 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, de certificación del Acuerdo del Plan General de Ordenación Urbanística de El Viso (Expediente P-99/07), de aprobar definitivamente a reserva de la simple subsanación de deficiencias por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2008.

EXPEDIENTE DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE EL VISO, EN EL MUNICIPIO DE EL VISO

PUBLICACIÓN DE CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO

Certificación, emitida en los términos previstos en el art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2008, en relación con el siguiente expediente:

P-99/07.

Formulado y tramitado por el Ayuntamiento de El Viso, para la solicitud de la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbanística de dicho municipio, como consecuencia de la adaptación del planeamiento general vigente a la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante LOUA), en virtud de lo dispuesto en el artículo 31.2.B.a y 36.2.c.1.^a de la LOUA.

ANTECEDENTES DE HECHO

1.º El día 8 de noviembre de 2007, tiene entrada en la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, oficio del Ayuntamiento de El Viso solicitando la aprobación definitiva